

Siguiendo las instrucciones del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno Ordinario del Consejo que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectorado de la Universidad de Alicante, Campus San Vicente del Raspeig, el día 20 de junio de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (16.04.2019)
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Rector.
4. Informe de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.
5. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales reformuladas, correspondientes al ejercicio 2018, de la Universidad de Alicante.
6. Aprobación, si procede, de la distribución de las becas-colaboración entre los Departamentos de la Universidad de Alicante para el curso 2019/2020.
7. Puesta en conocimiento:
 - Cesión global de activos y pasivos del Taller Digital (sociedad cedente) a la Universidad de Alicante (cesionaria) y del Proyecto de cesión.
 - Convocatoria del Complemento de Productividad del PAS 2019.
 - Solicitud de aportación económica del 43% y del 50% del caché de 2 obras al Instituto Valenciano de Cultura en el marco del Circuit Cultural Valencià.
 - Contrato de prestación de servicios entre la Universidad de Alicante y la Empresa Laboratorios Q Pharma, S.L., vinculada al Parque Científico de Alicante.
 - Contrato de prestación de servicios entre la Universidad de Alicante y la Empresa Orizón Sistemas de Información, S.L., vinculada al Parque Científico de Alicante.
 - Contrato de prestación de servicios entre la Universidad de Alicante y la Empresa Canapar Ibérica, S.L., vinculada al Parque Científico de Alicante.
 - Contratos de Investigación/Prestación de Servicios.
 - Convenios Nacionales, Internacionales y de Prácticas
 - Donaciones a la Universidad de Alicante.
 - Patentes.
8. Turno abierto de palabra.

Alicante, 12 de junio de 2019.

La Secretaria

Aránzazu Calzada